

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	6/27/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZQ-RD-2024-1949-E



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Quitumbe	1.2 Parroquia	TURUBAMBA
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	QUITUMBE	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	VENECIA I
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	669352	1.6 Ubicación:	VENECIA I
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI NO X	1.8 Uso de Suelo:	RU3 - Residencial

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X : 9962648.40	Y : 495372.93	(Inicio del Proyecto)	X :	Y :	(Fin del Proyecto)
X : 9962648.40	Y : 495372.93	(Inicio del Proyecto)	X :	Y :	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	<input checked="" type="checkbox"/> Espacio Público	<input type="checkbox"/> Vialidad	<input type="checkbox"/> Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO VENECIA I DE LA PARROQUIA TURUBAMBA		2.3 ID Vía: ESPACIO PÚBLICO
Desde:	N/A		
Hasta:	N/A		

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	No		3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI		No	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	No		3.6 Porcentaje de consolidación:	1 00%			

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado: SI NO X

Observaciones:

3.8 Agua Potable: SI X NO

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ: SI NO X

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

3.10 Uso de Suelo: Comercial Residencial SI

Residencial/Comercial

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	ESPACIO PÚBLICO	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	Regular	-	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :		5.1.5 Capa de Rodadura :				
5.1.4 Área (m2) :	8100 m2	ES FACTIBLE TÉCNICAMENTE, (SE PROYECTA LA COLOCACIÓN DE CERRAMIENTO DE MALLA LADO NORTE Y ESTE(SOBRE CERRAMIENTO EXISTENTE), CAMINERIAS Y DRENAJE EN ZONA DE JEGOSA Y CASA COMUNAL EXISTENTE, ENTRE OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS,).				
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :						

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

La perspectiva económica para financiar la obra de presupuestos participativos será factible siempre y cuando se ajuste al techo presupuestario asignado a las distintas parroquias de la jurisdicción de la AZQ, para el periodo fiscal 2025.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$82.000,00	SIN INCLUI R IVA
--	------	-------------	------------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

Es prefectible acorde al artículo 417 del COOTAD y el Memorando Nro. GADDMQ-SGCTGY-AL-2024-0057-M de la Abg. Maria Isabel Ledesma Hidalgo, COORDINADORA DE ASESORIA LEGAL, SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN. Además, cuentan con Resolución Municipal de "urbanización de interés de desarrollo progresivo" Nro. C119 a favor de las Cooperativas de Vivienda "SANTO TÓMAS, VENECIA Y PADRE INOCENCIO JÁCOME". Inscrita. 2.Cuentan con plano aprobado.

7. ANÁLISIS SOCIAL

Beneficiar a la comunidad con obras públicas para mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio y sector

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1

Fotografía 2



Fotografía 3

Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

ES FACTIBLE.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:

Martha Salomé Toctaguano Montaguano

12.2 Teléfono de contacto:

985450761

12.3 Dirección:

VENEZIA I

12.4 Barrio en el que vive:

VENEZIA I

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	Ing. Santiago Rodríguez		Arq. Dean Augusto Criollo		Mgs. Antonia Arrobo
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	Dra. Jenny Romo		Lcda. Sara Tashiguano		Lcdo. Fabian Ramirez
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
		Aprobado por:			
		F:			
			Lcda. Maria Hernandez		
			ADMINISTRADOR/A ZONAL		